

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

4ºESO CURSO 2017-18

Bloque de Contenidos por Trimestre:

1º TRIMESTRE
Unidad 1: La Composición
CRITERIO de EVALUACIÓN nº1-Analizar las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual mediante la realización de obras plásticas y composiciones creativas, individuales y en grupo sobre la base de unos objetivos prefijados y a través de la utilización de diferentes elementos, soportes y técnicas; el uso de los códigos y terminología propios del lenguaje visual y plástico; y la autoevaluación del proceso de realización para enriquecer sus posibilidades de comunicación, desarrollar la creatividad, valorar el trabajo individual y en equipo, y el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.
Unidad 2: Cuadriláteros, Polígonos, Tangencias y Enlaces
CRITERIO de EVALUACIÓN nº5-Diferenciar el dibujo descriptivo del perceptivo, mediante el análisis de la configuración de composiciones geométricas planas; y la resolución de problemas referidos a polígonos, tangencias y enlaces, a través de la observación de imágenes y del entorno; y la utilización, con precisión y limpieza, de los materiales de dibujo técnico tradicionales y de programas informáticos de diseño y dibujo, para aplicarlos en la creación de composiciones y diseños personales donde intervengan diversos trazados geométricos.
2º TRIMESTRE
Unidad 3: Lectura de una Obra de Arte
CRITERIO de EVALUACIÓN nº2-Reconocer y diferenciar en obras de arte los distintos estilos y tendencias que se han producido a lo largo del tiempo, mediante el análisis de los distintos elementos y técnicas de expresión, las estrategias compositivas y materiales utilizados, el periodo artístico al que pertenecen y la autoría de las mismas; y a través de la observación directa de las obras y el uso de diferentes fuentes bibliográficas y documentos gráficos y audiovisuales, para valorar el patrimonio artístico y cultural como medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación y divulgación mostrando actitudes de respeto hacia la creación artística.
Unidad 4: El Diseño en el Carnaval
CRITERIO de EVALUACIÓN nº7-Analizar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño mediante la identificación de su finalidad y de sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales; la clasificación de objetos según las ramas del diseño; y la planificación de las fases del proceso de creación artística, a través de la observación directa del entorno, el uso de documentos gráficos, la realización de composiciones creativas individuales o grupales, respetando el trabajo de los demás, y el uso de las herramientas tradicionales y programas de diseño, para interpretar críticamente las imágenes y formas del entorno cultural, valorando el proceso de creación y sus distintas fases, el trabajo organizado y secuenciado, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones.
Unidad 5: Sistemas de Representación
CRITERIO de EVALUACIÓN nº6-Diferenciar los distintos sistemas de representación, mediante el dibujo de las vistas principales, la visualización de figuras tridimensionales sencillas y el trazado de perspectivas en diferentes sistemas, y a través del uso de programas de dibujo por ordenador y los materiales de dibujo técnico, para seleccionar el sistema de representación más adecuado en el dibujo de formas tridimensionales sencillas, reconociendo la utilidad del dibujo objetivo en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.

3° TRIMESTRE

Unidad 6: Diseño de un Envase

CRITERIO de EVALUACIÓN n°4-Realizar composiciones creativas y elaborar imágenes digitales y diseños publicitarios, mediante el uso de los códigos propios de los diferentes lenguajes audiovisuales y el análisis de los elementos que intervienen en los mismos, para realizar proyectos audiovisuales personales o en equipo, siguiendo los pasos del proceso creativo, y mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes, así como manifestar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad y el rechazo a los elementos que supongan discriminación sexual, social o racial.

Unidad 7: Realización de un Video

CRITERIO de EVALUACIÓN n°3-Construir una visión global sobre los distintos lenguajes audiovisuales y multimedia, y su importancia en la sociedad actual, mediante el análisis de sus características generales y particulares; de la descripción del proceso de producción de mensajes elaborados con estos lenguajes; y del visionado y realización de fotografías, videos, películas, etc., para identificar y reconocer los elementos que los integran, su estructura narrativa y expresiva, además de sus finalidades; valorar el trabajo en equipo; y adoptar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad y frente a las manifestaciones que supongan discriminación sexual, social o racial.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos que se emplean para la evaluación del alumnado de esta etapa son:

- 1- Observación directa
- 2- Cuaderno del alumno/a
- 3- Trabajo individual o en grupo
- 4- Láminas

Los trabajos que se realizan en el aula aprovechando el tiempo se pueden terminar perfectamente, en el caso de que no los hayan podido acabar, el alumno/a podrá llevárselo para su casa debiendo entregarlo terminado a su profesora. Tendrá de plazo una semana para poder ser corregida con la máxima puntuación de 10 puntos, en caso contrario solo podrá ser evaluada con 5 puntos.

El alumno/a deberá traer todos los días el material

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación en esta etapa se obtendrán de haber superado la mayoría de los criterios de evaluación, que se hayan trabajado en el trimestre. Al final del curso se valorará la evolución del alumnado y si ha superado la mayoría de todos los criterios de evaluación.

PLAN DE RECUPERACIÓN

Los alumnos/as que hayan suspendido algún trimestre, deberán entregar acabados todos aquellos trabajos que tengan suspendidos o no hayan presentado en su momento, debiendo terminarlos en su casa. Deberán presentarlos durante la primera semana del siguiente trimestre y de esta manera podrán recuperar. **No habrá examen de recuperación, sólo entregar los trabajos.**

En el caso de existir alumnos que durante el curso **falten justificadamente** (enfermedad, problemas familiares...) el alumno tendrá que: **Entregar las láminas, el cuaderno y trabajos** realizados en el aula. **Realizar un examen** que recoja preguntas de todas las unidades que el

alumno/a no haya podido recibir en su momento. Dicho examen se realizará en el mes de **Junio**.

En el caso de que el alumno/a esté cursando esta materia y **tenga suspendido algún nivel anterior**, podrá superar la asignatura si aprueba la mayoría de los trabajos mandados en el curso actual.

En el caso de existir alumnos que durante el curso **falten injustificadamente** y pierdan su derecho a la evaluación continua, **tendrán derecho a la prueba extraordinaria de septiembre**.

En el caso de que el alumno/a esté cursando esta materia y **tenga suspendido algún nivel anterior**, podrá superar la asignatura si aprueba la mayoría de los trabajos mandados en el curso actual.

En el caso de no superar estas asignatura en Junio, el alumno/a tendrá una **nueva oportunidad en el mes de Septiembre**.